

Versión: C-002 Fecha de Actualización 16-07-2024

FICHA DATOS DE SEGURIDAD BOXEO 750 WG

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE SU FORMULADOR Y TITULAR

Nombre producto : BOXEO 750 WG
Nombre del formulador : CAC NANTONG CHEMICAL CO., LTD.
Dirección del formulador : Fourth Huanghai Road Yangkou Chemical Industrial Park,
Rudong County, Nantong City, Jiangsu Province, P.R. China.
Teléfono del formulador : +86-513-68925288
Nombre titular del registro : CAC COLOMBIA CROPSCIENCES S.A.S.
Dirección titular del registro : Cr. 58 #45 A – 29 Of. 201
Teléfono del titular del registro: +57 3144726972
Clase de Uso : fungicida de uso agrícola
Teléfono Emergencia : Cisproquim 01-8000916012 fuera de Bogotá y 6012886012/
6019191919 en Bogotá. Horario de atención emergencias:
24 horas

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Categoría toxicológica: 4 ligeramente peligroso
Toxicidad aguda oral: categoría 4
Toxicidad aguda dermal: categoría 4
Toxicidad inhalatoria: categoría 4
Toxicidad para organismos acuáticos: categoría 1

H302: Nocivo en caso de ingestión

H312: Nocivo en contacto con la piel

H332: Nocivo si se inhala

H400: Muy tóxico para organismos acuáticos

H320: Provoca irritación ocular.

H350: Puede provocar cáncer.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P362 + P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273: No dispersar en el medio ambiente.

P391: Recoger los vertidos.

P402: Almacenar en un lugar seco.

P403: Almacenar en un lugar bien ventilado.

P405: Guardar bajo llave.



PELIGRO

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ingrediente activo : Trifloxystrobin 250 g/kg + Tebuconazole 500 g/kg
No. CAS : 141517-21-7 + 107534-96-3
Formulación : Gránulos dispersables

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: mantenga los ojos del paciente abiertos y enjuáguelos con abundante agua por 10 a 15 minutos.

Si es ingerido: lavar la boca con agua, no inducir al vómito, lleve al paciente al médico y muéstrele esta hoja de seguridad o la etiqueta del producto.

Si es inhalado: traslade al paciente al aire libre. Si no respira proporcione respiración. Mantenga el paciente en posición de reposo, llame a la línea de atención de emergencias toxicológicas o lleve al paciente al médico.

Contacto con la piel: retire la ropa contaminada, lave con abundante agua limpia, si la irritación persiste traslade al paciente al médico.

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Practicar tratamiento sintomático.

Síntomas y efectos de intoxicación: Malestar general, dolor de cabeza, náuseas, irritación ocular y cutánea, dermatitis, respiración irregular y superficial, congestión pulmonar, depresión (efecto narcótico).

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable, No explosivo. Evite respirar polvos, vapores y humos de materiales en llamas. En caso de incendio se pueden desprender vapores tóxicos e irritantes. Use ropa de protección completa descrita en la **sección 8** de esta ficha de datos de seguridad y un aparato de respiración autónomo aprobado por NIOSH con máscara completa operada en la demanda de presión u otro modo de presión positiva y combatir el fuego utilizando extintores de polvo químico seco o espuma de CO₂. (Dióxido de carbono)

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Usar siempre los elementos de protección personal descritos en la **sección 8** del presente documento y el kit de derrames.

Se puede apilar con una pala antichispas y mezclar con material absorbente y colocar en un recipiente identificando su contenido.

El sitio contaminado debe ser lavado con agua y jabón tantas veces como sea necesario. En cumplimiento con el **Decreto 4741 de 2005 - Artículo 10**; se debe garantizar la gestión y manejo integral de los residuos o desechos peligrosos que se generan.

Mantenga las personas y animales alejados del derrame.

Para derrames mayores contacte a CISPROQUIM (ver teléfonos en la **sección 1**).

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilice equipo completo de protección descrito en la **sección 8**, realice el adecuado manejo seguro del producto, siguiendo buenas prácticas de higiene, evaluando su compatibilidad con los otros productos durante el almacenamiento. Previene el daño al producto y a su contenedor.

Almacenamiento: MANTENGA EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. Almacene en área bien ventilada, con piso de cemento y con sistema de contención de derrames. Mantenga el producto en sus envases originales perfectamente cerrados y alejados de la luz del sol y la humedad. Almacenar lejos de productos incompatibles y mantener condiciones óptimas de almacenamiento para conservar la integridad del material.

No almacenar con alimentos para los seres humanos o animales.

No almacenar con productos corrosivos o explosivos.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipo de protección personal:

Ojos/cara: gafas protectoras para salpicaduras, mascarilla con filtros.

Cuerpo: Guantes de caucho o neopreno, overol impermeable, botas de caucho.

Controles de ingeniería:

Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavajojos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Sólido. Color: Blanco a Beige Claro. Olor: Inodoro. Estabilidad en el almacenamiento: El producto es estable durante 2 años, almacenado bajo condiciones normales. Densidad relativa: 1,10 g/ml a 20°C. Inflamabilidad: No inflamable. pH: 7.0. Explosividad: No explosivo. Persistencia de espuma: 38 ml después de 10 segundos, 23 ml después de 1 minuto, 11 ml después de 3 minutos, 0.5 ml después de 12 min. Suspensibilidad: >75%. Análisis granulométricos en húmedo/tenor de polvo: >95% pasa tamiz 44 µm. Corrosividad: No corrosivo. Incompatibilidad conocida con otros productos: Es compatible con otros productos. Viscosidad: No aplica.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento por un periodo mínimo de dos años. No se debe almacenar con productos corrosivos o explosivos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicología Aguda en mamíferos

Oral DL₅₀ rata : >2500 mg/kg

Dermal DL₅₀ rata : >5000 mg/kg

Inhalatoria CL₅₀ rata : >8 mg/L

Moderadamente irritante para los ojos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

TRIFLOXYSTROBIN

Toxicidad para aves:

Codorniz de virginia DL₅₀ oral = >2000 mg/kg bw

Toxicidad para organismos acuáticos

Oncorhynchus mykiss CL₅₀ = 0.014 mg/L

Daphnia magna CE₅₀ = 0.011 mg/L

Skeletonema costatum CE₅₀ = 0.00097 mg/L

Toxicidad en otros organismos:

Abeja *Apis mellifera* DL₅₀ contacto = >110 µg/abeja

Abeja *Apis mellifera* DL₅₀ oral = >100 µg/abeja

Lombriz *Eisenia foetida* CL₅₀ = >1000 mg/kg suelo

TEBUCONAZOLE

Toxicidad para aves:

Codorniz de virginia DL₅₀ oral = >703 mg/kg bw

Toxicidad para organismos acuáticos

Oncorhynchus mykiss CL₅₀ = 2.3 mg/L

Daphnia magna CE₅₀ = 0.49 mg/L

Lemna gibba CE₅₀ = 0.14 mg/L

Toxicidad en otros organismos:

Abeja *Apis mellifera* DL₅₀ contacto = 200 µg/abeja
Abeja *Apis mellifera* DL₅₀ oral = 83.05 µg/abeja
Lombriz *Eisenia foetida* CL₅₀ = 1381 mg/kg suelo

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

La sustancia activa se puede neutralizar utilizando aguas duras con altos contenidos de calcio y magnesio o bicarbonatos, todos los residuos deben disponerse de acuerdo con la normatividad vigente en sitios autorizados para tal fin.

Eliminación de envases/embalajes contaminados: Triple lavado del envase con agua, vertiendo cada vez el residuo líquido al tanque de aplicación. Los envases vacíos con triple lavado se destruyen perforándolos y entregarlos en los mecanismos de devolución de productos posconsumo de la zona según lo dispuesto en la **Resolución 1675 de 2013**.

Cualquier material que haya tenido contacto con el producto se categoriza como residuo peligroso y se debe transportar y disponer como tal dando cumplimiento al **Decreto 4741 de 2005**.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre ADR

Número UN : 3077 Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente N.P.E.
Grupo embalaje : III
Clase de peligro para el transporte: 9

Transporte Marítimo IMDG

Número UN : 3077 Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente N.P.E.
Grupo embalaje : III
Clase de peligro para el transporte: 9

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulación Colombiana:

Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud de Colombia: por medio del cual se reglamenta lo relacionado con el uso y manejo de plaguicidas.

Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte de Colombia: Establece requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente de Colombia, Prevención y manejo de residuos y desechos peligrosos.

Decisión 804 de la Comunidad Andina de Naciones

Decreto 1079 de 2015 del Presidente de la República de Colombia: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

Resolución 2075 de 2019 de la Comunidad Andina de Naciones, sobre el Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas de Uso Agrícola.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos se basan en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque no suponen una garantía de que el producto posea determinadas propiedades y no pueden ser la base de una relación legal.